

# ESTADO



## Arremete Jalil Chalita contra Óscar Bautista: «es una fichita», dice

El secretario de Vinculación del Comité Directivo Estatal del PAN, Jalil Chalita Zarur advirtió que el diputado Oscar Bautista Villegas no tiene calidad moral para criticar al dirigente estatal del PAN, pues es todos conocido que el legislador en mención es una "fichita", lo peor que tiene la LXI legislatura.



Jalil Chalita Zarur.

En entrevista, Chalita Zarur mostró su molestia por el cinismo y falsedad con que se conduce Oscar Bautista, alias "El Cochiloco", famoso por sus excesos, sus escándalos y exabruptos, su voracidad sin medida, su desdoro de campeonato, su ineptitud demostrada, su exceso y nada desquitado salario, sus trapacerías y abusos. "Eso si es doble moral", sentenció el reconocido político.

"El legislador cenecista es toda una figura, pero no por su capacidad legislativa, sino por los bochornosos incidentes en que se ha inmiscuido, ya que siempre ha estado vinculado a situaciones nada gratas, que van desde declarar incoherencias, hasta cometer actos de amenazas y abusos de autoridad", subrayó Chalita Zarur.

"En mayo de 2012, el entonces candidato del PRI a Diputado Federal por el III Distrito con cabecera en Rioverde, advirtió a campesinos de Guadalcázar, que los mantendría vigilados con un satélite a fin de verificar que marcaran su nombre en la boleta. Eso fue el colmo de su estupidez", indicó.

Desde entonces Bautista Villegas fue conocido como el «candidato satélite», además de haber sido acusado de comprar votos con despensas y ayudas económicas.

Poco después su chofer fue detenido con 450 mil pesos por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), llevaba 150 mil pesos en efectivo y 300 mil en una chequera, así como una lista de perso-

nas a quienes debería pagar por emitir su voto a favor del PRI.

Ya como diputado local, recordó Jalil Chalita Zarur, el año pasado propuso un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud a firmar un convenio de colaboración con la Agencia Espacial Mexicana, pero se descubrió que toda la información la copio de Wikipedia, desde entonces es conocido como el legislador "Copy Paste".

El más reciente hecho en el que se involucró Oscar Bautista se registró en la supercarretera a Rioverde, cuando elementos de la Policía Estatal detuvieron una camioneta tipo pick up por falta de placas, con reporte de robo y portar un permiso vencido, la cual, según el conductor, era del legislador y pidió que le permitieran continuar, pero sin éxito.

Entonces le habló a su patrón, quien pedía a los oficiales que le tomaran la llamada y les gritó que hablaría con el Subprocurador de la Zona Media, César Itzcóatl Torres, quien llegó ordenando que fuera liberado el vehículo, lo mismo que el delegado de la SCT, Álvaro Rodríguez.

"Es una vergüenza tener un diputado como óscar Bautista Villegas, es increíble tenerlo de legislador, pues su comportamiento y su imagen denigran y manchan la imagen del Congreso del Estado", concluyó el reconocido empresario.

## Ayuntamientos e instituciones públicas deben aplicar medidas de austeridad: JGT

El diputado J. Guadalupe Torres Sánchez anunció que presentará una iniciativa de Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de San Luis Potosí para que los 58 ayuntamientos y todas las instituciones públicas estén obligados a implementar políticas de austeridad en su gasto ordinario y en el salario de sus funcionarios.

Recordó que los integrantes de la LXI Legislatura desde el año pasado, antes de que detonara la crisis de principios de este año, acordaron desaparecer los apoyos legislativos y reducir su salario en 25 mil pesos mensuales, que porcentualmente hablando, es mucho más de lo que han anunciado algunas

instituciones públicas.

La Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de San Luis Potosí obligará a las instituciones de todos los niveles a entrar en una dinámica de ahorro, "no podemos invadir esferas de autonomía pero sí proponer tabuladores de salarios en términos generales, además de ahorros en el gasto ordinario y otras medidas que ya no quedarán en la buena voluntad sino en una obligación absolutamente legal".

Señaló que la iniciativa de ley seguramente tendrá el respaldo de las demás fuerzas parlamentarias, que la están revisando para tener el consenso necesario que le permita avanzar en comisiones en primer término y posteriormente en el pleno, cuando, en su momento, se someta a votación.

En entrevista y a pregunta expresa sobre si se contemplarían otras medidas de austeridad, expuso que son temas que se discutirán como órgano colegiado, revisando pólizas, contratos, pagos por recisiones, etcétera, "el 1 de febrero inicia el periodo ordinario de sesiones y son acuerdos que debemos revisar los 27 integrantes de la Legislatura".

Torres Sánchez expuso que "de nada sirve que, en un afán de responder a todo que sí, yo declare en estos momentos que se hará tal o cual cosa, finalmente somos un órgano colegiado y como tal se toman decisiones en con-



J. Guadalupe Torres Sánchez.

junto entre pares, entre iguales, siempre con responsabilidad, con análisis, a detalle, no sólo por asumir posturas mediáticas".

## Avala CEEPAC proyecto de distribución de financiamiento público de partidos y APE'S

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) aprobó el proyecto de distribución y calendarización del financiamiento público para partidos políticos y agrupaciones políticas estatales correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Luego de que en septiembre del año pasado el Pleno del CEEPAC aprobara el monto de las prerrogativas para partidos políticos y APE'S con registro o inscripción ante el organismo, conforme a lo

establecido en los artículos 152 y 220, respectivamente, de la Ley Electoral del Estado, que asciende 93 millones 985 mil 839 pesos, las consejeras y consejeros aprobaron en Sesión Extraordinaria la distribución de la cantidad señalada.

El Partido Acción Nacional (PAN) recibirá 22 millones 414 mil 700 pesos; el Revolucionario Institucional (PRI) 19 millones 789 mil 020 pesos; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) 11 millones 955 mil 466; Partido del

Trabajo (PT) 5 millones 251 mil 661 pesos; el Verde Ecologista de México (VEM) 7 millones 334 mil 515; el partido estatal Conciencia Popular (PCP) 6 millones 228 mil 813 pesos; Movimiento Ciudadano (PMC) 5 millones 490 mil 199 pesos; Nueva Alianza (PNA) 6 millones 173 mil 884 pesos; Morena 5 millones 600 mil 683 pesos; y Encuentro Social 665 mil 160 pesos. Además, de lo anterior, los partidos políticos recibirán por concepto de prerrogativa de franquicias postales la cantidad de 1 millón 758 mil 134 pesos, con lo que en total ejercerán 92 millones 667 mil 239 pesos.

Por su parte, las Agrupaciones Políticas Estatales 1 millón 318 mil 600 pesos distribuidos de manera equitativa. Son 13 las APE's que ejercerán dicho presupuesto: Alternativa Potosina; Avanzada Liberal Democrática; Coordinadora Ciudadana; Foro San Luis; Defensa Permanente de los Derechos Sociales; Consenso Ciudadano; Unidos por México; Vía Alterna; Nueva Creación Indigenista; Encuentros por San Luis; Frente Cívico Potosino; Potosinos en Lucha y Seguimos Vivos.

En otro punto, las consejeras y consejeros también aprobaron el Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con lo que reguló la organización y funcionamiento del propio organismo electoral para el correcto ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en atención a las nuevas disposiciones en materia electoral surgidas a partir de la reforma política electoral de 2014.

Además, se aprobó el inicio oficioso de procedimientos sancionadores en materia de financiamiento en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, por infracciones detectadas en los dictámenes relativos al resultado de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros de gasto ordinario presentados por dichos partidos durante el ejercicio 2013.



Consejeras y consejeros aprobaron en Sesión Extraordinaria la distribución de las prerrogativas.

## Pendientes aún propuestas y planes de austeridad del Ejecutivo y Legislativo: XNP

Aún quedan pendientes las propuestas que habrán de hacer los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado como planes de austeridad, acordes a las actuales necesidades económicas que permean en el país, derivadas del reciente gasolinazo, la escalada de precios, el precio del dólar y también a causa de la economía global, consideró ayer el diputado federal, Xavier Nava Palacios.

En este sentido, el legislador reconoció que es positivo el plan de austeridad y de apoyo a la economía familiar 2017 del estado, que implementó el Gobernador del Estado Juan Manuel Carreras López, el cual que contempla la reducción de su sueldo en un 11% y la aplicación de descuentos en trámites y expedición de documentos oficiales.

Señaló que "Nos gustaría también a los ciudadanos escuchar propuestas que provengan tanto del poder legislativo como del judicial, es un esfuerzo conjunto, los tres poderes deben estar unidos en esta iniciativa, en donde hay una situación crítica".

Xavier Nava, rInanzas públicas no se encuentran en un buen momento y es por ello la importancia de que los tres poderes conjunten esfuerzos, pues de este modo se aliviarían las cargas fiscales, presupues-tales.

Enfatizó que además de los poderes, cada funcionario, de manera autónoma, tiene el deber de tomar medidas para combatir esta problemática, para que al final se realicen también de manera coordinada y los ciudadanos puedan tener un panorama más amplio de lo que significa un esfuerzo colectivo.

Dijo que con estas acciones se logrará beneficiar a la ciudadanía que tanto ha resentido los golpes de la economía de manera reciente.

Cabe recordar que como parte de estas medidas de austeridad el legislador federal anuncio de manera reciente su renuncia al monto de 160 millones de pesos, de gastos médicos.

## Alistan convenio Congreso-CEEPAC y Tribunal Electoral del Estado

Los diputados de la Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral acordaron la firma del convenio de trabajo con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) y el Tribunal Electoral del Estado, que se celebrará el próximo 20 de enero, a fin de iniciar con los trabajos de revisión a las iniciativas de modificación en materia electoral.

El diputado José Ricardo

García Melo, presidente de esta comisión, precisó que con ello se dará inicio al desahogo de las iniciativas que se encuentran pendientes, privilegiando aquellas que se refieren a reformas a la Constitución Política del Estado, ya que tienen que pasar por la aprobación de los ayuntamientos, por lo cual es importante su desahogo lo más pronto posible.

"Ya se dio un temario para trabajar en primera instancia

estableciéndose el acuerdo para la firma de un convenio con el CEEPAC, como con el Tribunal Electoral mismo que se llevará a cabo este 20 de enero; a partir de ahí tenemos la calendarización de foros de consulta, relatorías con diferentes temas como paridad de género, reelección, votación en casillas especiales, servicio profesional electoral, candidaturas independientes, acceso a la justicia electoral y demás temas que también la ciudadanía podrá sugerir al mismo tiempo, estableceremos un portal especial para que conjuntamente con los organismos estemos trabajando en este sentido".

En el mismo sentido, el diputado Héctor Mendizábal Pérez, secretario de la Comisión Especial para la Reforma Electoral indicó que este calendario de trabajo contempla el análisis de 23 iniciativas en materia electoral, de las cuales 10 se refieren a reformas constitucionales

que, en caso de ser aprobadas por el pleno del Congreso del Estado, deberán seguir su cauce al interior de los ayuntamientos.

Además, se tiene prevista la realización de foros de consulta en las 4 zonas del estado: en Ciudad Valles, Rioverde, Matehuala, y San Luis Potosí capital, en las instalaciones de la universidad, informó.

En el caso de las iniciativas, los temas que se discutirán tienen que ver con la reducción de diputados de representación proporcional, aumento en el número de distritos de mayoría y reducción de plurinominales, modificación de fechas, candidatos independientes, y sanciones, entre otros. Mendizábal Pérez manifestó que para agilizar estos trabajos, se tomó el acuerdo de sesionar todos los viernes, de manera que se desahoguen las iniciativas de modificación constitucional a la brevedad.



Con el convenio, iniciarán los trabajos de revisión a las iniciativas de modificación en materia electoral, destacan.

<b>DIRECTORIO</b> Vicente Villasana <b>Fundador</b> Rodrigo Villasana López <b>Presidente</b> Lic. Alejandro Villasana Mena <b>Director General</b> Sr. Rodrigo Villasana Mena <b>Gerente General</b> Tels.: 168.11.41 168.11.40		<b>El Heraldo</b> de San Luis Potosí Talleres en Villerías y Guerrero 305 C.P. 78000 A.P. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. (444) 812.26.84 www.elheraldosp.com.mx		EDITOR RESPONSABLE: Alejandro Villasana Mena No. de Certificación de Registro INDAUTOR 04-2012-980798563706-101 No. de Certificación de licitud y contenido 5382 No. de Certificación de Título 7476 Dom. de publicación Villerías 305 Zona Centro Impreso y distribuido por: RYA PROYCOM SA de CV Dom. Villerías 305 Zona Centro, CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P. Representación por: RYA PROYCOM, SA de CV Editora el Heraldo S.A. de C.V. RFC EHE-010415RF4		<b>UVS</b> SAN LUIS POTOSÍ Guerrero 305, Centro Histórico, C.P. 78000, Tels.: 814.75.83 / 814.69.36 (a un costado del Teatro de la Paz) Correo electrónico: rectoria@uvs.edu.mx	
Lic. Sebastián Villasana Avila <b>Director Comercial y R. P.</b> C.P. Víctor Cuevas Camacho <b>Subgerente General</b>		Sr. Aurelio Ventura Florencio <b>Jefe Edición y Redacción</b> Saúl de León Robledo <b>Ing. en Sistemas</b>		<b>TELS. DE EMERGENCIA</b> Bomberos 815-3583 / 815-80-90 Emergencias 911 Cruz Roja 815-36-35 / 815-33-22 Tránsito Municipal 824-08-91 CEDH 811-51-15 / 811-10-16 CFE 814-15-21 / 812-57-71 Alcohólicos Anónimos 809-67-14 DIF 813-19-77 DGSP 812-25-82 Interapas 811-62-30 IMSS Urgencias 071			